 Contraloría Municipal de Floridablanca	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Página 1 de 2
	ACTA TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No.CMF-CD-001-2025, SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ AVILA

Contrato No.	CMF-CD-001-2025
Objeto	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Contratista	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ AVILA
C.C / NIT con digito de verificación	79.571.508 de Bogotá
Valor del contrato	DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$10.560.000)
C.D.P (No. y fecha)	00001 de enero 09 de 2025
R.P (No. y fecha)	00001 de enero 10 de 2025
Plazo inicial	Once (11) meses y Veintidós (22) días
Fecha de inicio	10/01/2025
Otrosí No.1 y fecha	N/A
Fecha de terminación	31/12/2025
Supervisor	Julián Fernando Suarez Marín

Entre los suscritos **ANA MARIA GANDUR PORTILLO**, ordenadora del Gasto, domiciliada en Floridablanca, identificada con la cedula de Ciudadanía **No.37.326.973 de Ocaña-Norte de Santander**, actuando en nombre y representación Legal de la **Contraloría Municipal de Floridablanca** con NIT:800.005.042-4, en calidad de Contralora Municipal de Floridablanca, nombrada mediante Resolución No.135 de 02 de diciembre de 2021 y Acta de Posesión No.002-2021, que en adelante se denominará Contraloría Municipal de Floridablanca y **JULIAN FERNANDO SUAREZ MARIN** en calidad de Supervisor y por la otra **CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ AVILA** mayor de edad, identificado con C.C. 79.571.508 de Bogotá de Bucaramanga, denominado EL CONTRATISTA con la intención de suscribir el presente documento de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del **CONTRATO No.001** de enero 10 de 2025, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. Que el objeto del contrato se estipuló así: "ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA".
2. Que el valor del contrato se pactó en la suma DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$10.560.000)
3. Que el objeto contractual se cumplió conforme a las estipulaciones pactadas.
4. Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión del contrato fue realizada por Julián Fernando Suarez Marin quien autorizó los pagos acordados y certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato.
5. Que como fecha de terminación del contrato se pactó el día 30 de diciembre de 2025
6. Relación de Pagos del Contrato

¡Control fiscal eficiente, transparente y participativo!

Carrera 7 No.4-35 Segundo Piso Casa Piedra del Sol Floridablanca-Santander Tel: (607)6834203

Email: contactenos@contraloria-floridablanca-santander.gov.co

www.contraloria-floridablanca-santander.gov.co

C.E. No.	Fecha Comprobante de Egreso	No. de Cuenta de Cobro	Valor Pagado
1302637	07/02/2025	Cuenta de Cobro 01	\$660.000
1302659	07/03/2025	Cuenta de Cobro 02	\$900.000
1302683	03/04/2025	Cuenta de Cobro 03	\$900.000
1302707	07/05/2025	Cuenta de Cobro 04	\$900.000
1302733	06/06/2025	Cuenta de Cobro 05	\$900.000
1302758	09/07/2025	Cuenta de Cobro 06	\$900.000
1302784	05/08/2025	Cuenta de Cobro 07	\$900.000
1302820	08/09/2025	Cuenta de Cobro 08	\$900.000
1302847	03/10/2025	Cuenta de Cobro 09	\$900.000
1302876	06/11/2025	Cuenta de Cobro 10	\$900.000
1302918	05/12/2024	Cuenta de Cobro 11	\$900.000
1302946	30/12/2025	Cuenta de Cobro 12	\$900.000

9. Que el balance financiero del contrato se determina como se indica en el siguiente cuadro:


Valor contrato	Valor Pagado	Saldo a favor CMF	Saldo a favor Contratista
\$10.560.000	\$10.560.000	\$ 0	\$ 0


10. Que, en atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes declaran estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y dan por liquidado el contrato, declarándose a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Para constancia se firma por las partes en Floridablanca a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025

POR LA CMF

EL CONTRATISTA


Ana María Gandur Portillo
 C.C. 37.326.973
 Ordenadora del Gasto


Carlos Eduardo Rodríguez Ávila
 C.C.63.453.300


JULIAN FERNANDO SUAREZ MARIN
 Supervisor

¡Control fiscal eficiente, transparente y participativo!

Carrera 7 No.4-35 Segundo Piso Casa Piedra del Sol Floridablanca-Santander Tel: (607)6834203

Email: contactenos@contraloria-floridablanca-santander.gov.co

www.contraloria-floridablanca-santander.gov.co